Comisión de Asuntos Internacionales
S/C

Versión Taquigráfica N° 418 de 2016

VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE VÍCTIMAS DE LAS GUARIMBAS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de marzo de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Roberto Chiazzaro.
MIEMBROS:	Señores Representantes Jorge Meroni, Silvio Ríos Ferreira, Jaime Mario Trobo y Tabaré Viera Duarte.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Eduardo José Rubio.
CONCURREN:	Señores Vladimir De Bellis, Secretario y Bernardo Pollero, Prosecretario de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado.
INVITADOS:	Por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Diputados Saúl Ortega y Tania Díaz; señora María Isabel González, Asistente.
	Por el Comité de Víctimas de las Guarimbas: señoras Desirée Cabrera y Aglez Blanco, y el señor Óscar Carrero.
	Por la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela: Julio Ramón Chirino, Embajador; Eleine Vera Rojas y Avelin Díaz, Consejeras; Pablo Siris, Consejero, y Laura Couto, Apoyo.
SECRETARIO:	Señor Gonzalo Legnani.
PROSECRETARIO:	Señor Daniel Conde Montes de Oca.

SEÑOR PRESIDENTE (Roberto Chiazzaro).- La Comisión de Asuntos Internacionales da la bienvenida a una delegación de diputados de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela y miembros

del Comité de Víctimas de las Guarimbas, integrada por la diputada Tania Díaz, el diputado Saúl Ortega y la asistente, señora María Isabel González; por las señoras Desirée Cabrera y Aglez Blanco, por el señor Óscar Carrero; el embajador Julio Ramón Chirino; la consejera Eleine Vera Rojas y por el consejero Pablo Siris.

Los estamos recibiendo a pedido del embajador de la República Bolivariana de Venezuela, un amigo. Su cometido es explicarnos los alcances y las implicaciones de la Ley de Amnistía y reconciliación nacional, aprobada en la primera discusión del Parlamento venezolano.

Reciban de parte de esta Comisión la más calurosa bienvenida. Con mucho gusto los escuchamos.

SEÑOR ORTEGA (Saúl).- Queremos agradecer la deferencia de recibirnos.

Estamos en la República Oriental del Uruguay para dar a conocer un conjunto de información que es importante para cualquier actor político de la orientación ideológica que fuese.

Como ustedes saben en Venezuela, en el año 1998, llegó al gobierno como presidente, el Comandante Hugo Chávez. Desde entonces la democracia venezolana y sus instituciones han estado asediadas por la violencia política, en primer lugar, para no dejar que se posicionara en el poder y, luego, para sacarlo del poder. Hubo movimientos sediciosos para que no asumiera. Hablo de un famoso General de la República, que era familiar de un expresidente, de nombre Rojas Pérez, quien hacía movimientos para impedir que el presidente Hugo Chávez, que había ganado las elecciones, tuviera la investidura presidencial. El resto es más conocido: una violencia sistemática para desalojarlo del poder; una violencia antidemocrática, contraria a nuestro orden jurídico y constitucional. Así ha sido el devenir en estos últimos años. Por supuesto, esa violencia ha generado consecuencias políticas.

En 2002 hubo un golpe de Estado. El presidente Hugo Chávez fue depuesto prisionero. Luego, la movilización popular, el pueblo armado de Constitución, hizo que regresara al poder quien había sido electo. Los responsables de ese golpe de Estado dicen que ellos no fueron. Se juramentaron, pusieron presidente y luego dijeron que estaban pasando por ahí, que había un vacío de poder y les tocó asumirlo, que no hubo golpe de Estado. Entonces, las muertes no ocurrieron y la violencia que el mundo vio no existió. Esto continuó en los años siguientes, con las consecuencias que tiene para nuestro país.

En 2013 hubo elecciones presidenciales. El presidente Chávez ya había fallecido. Gana el presidente Maduro. El candidato perdedor no reconoce los resultados y llama a la calle a sus seguidores a drenar la ira, lo que, por supuesto, tuvo consecuencias de violencia: fallecidos, heridos, mutilados y pérdidas económicas importantes. En 2013 se convoca lo que se llamó la guarimba. Este vez le dieron el nombre de “ La Salida”. También tuvo consecuencias.

En el día de hoy, en Venezuela se está convocando “La Salida Dos”; más muertos, más heridos, más discapacitados, más pérdidas económicas. El problema está en que los actores son los mismos y, lamentablemente, hay una campaña internacional para decir que los que están presos son inocentes y que el régimen mató cuarenta y tres personas en 2014.

Por esto están aquí las víctimas de la violencia, porque no es verdad, o no es toda la verdad. Hubo estudiantes muertos, pero fueron cuarenta y tres hogares afectados. Allí hay trabajadores, amas de casa, periodistas, personal de la fuerza pública, policiales y militares asesinados. No es verdad que todos eran estudiantes. Todo es producto de la violencia convocada abiertamente por estos señores.

Sabemos que hay actores políticos que se han pronunciado a favor de que los responsables deban ser liberados. Eso lo entendemos políticamente y lo respetamos, pero queremos que conozcan la otra verdad. No es posible que las víctimas sean invisibilizadas. Se puede tener una posición política si se quiere liberar a Fulano -eso es respetable-, pero no decir que no existen esos hechos. Por eso están acá con nosotros.

En nuestro país sigue habiendo una democracia asediada. El señor Obama ha extendido el decreto que apunta las bombas a nuestro país. Dice que somos una amenaza inusual y extraordinaria y, por lo tanto, puede activar los recursos militares contra nuestra patria. Eso no se justifica en este continente de paz. Afortunadamente, la comunidad internacional -tanto la Celac como Unasur y el Alba- se ha pronunciado en contra de ese decreto del señor Obama.

Nosotros solicitamos a la comunidad internacional que exijamos que ese decreto sea derogado, porque es una amenaza, no solo a la paz de Venezuela sino de la región.

En nuestro Parlamento se está discutiendo una ley, que se llama de amnistía. En nuestra legislación existe la amnistía y el indulto. El indulto es una potestad del presidente de la República para perdonar delitos; está en la Constitución. Y la amnistía también está. Nuestra Constitución establece delitos que no reciben beneficios y también los pactos internacionales firmados por Venezuela en el marco de las Naciones Unidas. Los delitos que no reciben beneficios son: la violación de derechos humanos, el narcotráfico, el terrorismo y la corrupción.

Nosotros queremos dejarles la ley para que la lean, como legisladores que son, porque viola nuestra Constitución. Esta ley amnistía estos delitos, que son incomprensibles. ¿Cómo podemos nosotros amnistiar a un narcotraficante, a un terrorista, a un violador de derechos humanos o a un corrupto? Hemos firmado pactos internacionales en el marco de Naciones Unidas, y nuestra Constitución lo prohíbe expresamente. De manera que esta ley lo que busca es violentar nuestra Constitución.

No les vamos a echar el cuento de la ley ni a describírsela. Queremos que lean la ley, para que tengan en sus manos lo que en ningún país se haría y menos para disminuir el concepto de la amnistía que, como ustedes muy bien conocen, es un principio que en el derecho comparado ha servido para resolver situaciones en sociedades y comunidades donde han perdido la paz. Afortunadamente, en Venezuela el Estado garantiza la paz. Hoy vivimos en un momento de paz. No estamos en un estado de guerra y conmoción, a pesar de que hay actores políticos que lo impulsan. Lo que quiero decir con esto es que si es una ley de reconciliación, bueno, la reconciliación establece dos bandos. En Colombia creo que se está llevando a cabo un diálogo de paz; se está buscando establecer la verdad y, por supuesto, las víctimas no son invisibilizadas y para los responsables de la violencia de uno u otro bando están previstas tanto las sanciones como los beneficios, en función de alcanzar la justicia y la paz.

Creo que el derecho comparado, definitivamente, nos da muchas luces sobre lo que es la amnistía y no una ley de un solo sector que se autoperdona, desconoce al resto de la sociedad, desconoce a las víctimas y dice: “No, yo por esta ley me autoperdono y lo demás no existe”. Ese no es un concepto de amnistía ni de reconciliación: eso se llama impunidad, y es nuestra obligación hacerlo conocer a la comunidad internacional y a nuestros colegas legisladores, tanto senadores como diputados de este Parlamento.

Esperamos que puedan escuchar la versión, tanto de la diputada Tania Díaz, como de los otros representantes. Ellos son víctimas directas y familiares de víctimas, porque acá hay personas que perdieron la vida, gente que quedó discapacitada, gente que quedó con pérdidas económicas importantísimas en su vida privada. Esas acciones por supuesto que sí tuvieron consecuencias, y no es verdad que no pasó nada y que son unos pobres presos políticos: son gente que cometió delitos en Venezuela.

SEÑORA CABRERA (Desirée).- Formo parte del Comité de Víctimas de las Guarimbas y el Golpe Continuado. Este Comité es una organización de derechos humanos que agrupa a familiares de víctimas y a víctimas directas de lo sucedido en Venezuela en los años 2013- 2014. Ya el diputado contextualizó la violencia ocurrida en Venezuela en esos años.

Esa violencia dejó un saldo de cuarenta y tres fallecidos en 2014, y más de ochocientos lesionados, y en el año 2013 hubo catorce fallecidos y centenares de lesionados. Hubo instituciones atacadas; centros de salud que trataron de incendiar; camiones que transportaban alimentos que también atacaron; más toda la conmoción que provocaron y los actos que ellos cometieron, que enlutaron familias y les causaron lesiones a esas personas.

Soy madre de una bebé de la casa cuna del Ministerio de Vivienda que atacaron el 1º de abril, que recibe a niños de seis meses a tres años; entonces mi hija tenía diecinueve meses. Estos manifestantes, luego de que los llamaran a protestar y a seguir calentando las calles -la exdiputada María Corina Machado llamó ese día a la manifestación-, le lanzaron bombas incendiarias a la sede y provocaron un incendio que puso en peligro la vida de nuestros hijos, de nosotros, que estábamos allí.

Eso ocurrió en un municipio cuyo alcalde es opositor y en el tribunal de protección al que acudimos las madres para pedir protección para nuestros hijos -luego de ver que éramos asediados en muchas ocasiones y

después de ver ese acto terrorista que hicieron- pudimos mostrar que la Policía apoyó a los manifestantes, porque les permitió cerrar la avenida, colocar todas las barricadas y una vez que tuvieron tomada toda la avenida, los policías se retiraron y no mostraron una acción de prevenir los hechos que iban a ocurrir.

Así, las víctimas, viendo que esto no se mostraba, que no se daba a conocer qué estaba pasando realmente, decidimos conformar esta organización; una organización que se ha encargado de mostrar la verdad de lo ocurrido, mostrar a las víctimas que se han encargado de invisibilizar. Porque se trató de cuarenta y tres estudiantes que protestaban pacíficamente que fueron asesinados por el régimen: fueron personas que en ese momento se dirigían a su hogar desde el trabajo y se impactaban con alguna guaya -alambres de poste a poste en la vía- que habían colocado los manifestantes. Un motorizado, Elvis Durán, impactó con la guaya y se degolló: él no era estudiante y no estaba protestando, sino que se dirigía a su casa. El fiscal Julio González, que iba a constatar el estado de salud de una manifestante que fue herida en el Estado de Carabobo, impactó contra una barricada que colocaron los manifestantes en una vía oscura: venía en su carro, se enredaron los cauchos con las piedras -porque estos manifestantes colocaban todo lo que encontraban a su paso- y perdió la vida en el acto. Él no era un estudiante que estaba protestando; él iba a constatar el estado de salud de una persona, y también falleció, y así muchos. También hubo muchas mujeres que fallecieron; su único delito fue tratar de pasar por una vía que estaba tomada por estos protestantes y recibieron disparos y murieron; una persona embarazada falleció porque recibió unos disparos; una maestra chilena que, ya cansada de lo que estaba pasando en su residencia, tantas quemas y trancas, trató de limpiar esas barricadas, recibió un disparo en la cara, y tampoco era estudiante.

Entonces, eso no lo dicen. Y vemos con mucha preocupación cómo se han encargado de mostrar a los victimarios, a los que llamaron a la violencia, a los que promovieron ese plan denominado “La Salida”, que dejó ese saldo de fallecidos y que cambió la vida a muchas familias -porque en sus hogares quedaron personas lesionadas, que ya no pueden valerse por sí mismas, y ahora deben velar por ellas-, y cómo no toman en cuenta a esas víctimas y ni siquiera muestran un ápice de preocupación por ellas. Solo muestran preocupación por las personas que están detenidas, por los presos que dicen que piensan diferente y por eso están presos, pero no ven los daños y las consecuencias que tuvieron esas acciones y esa irresponsabilidad de llamar a la violencia, de llamar a sus seguidores a calentar las calles y de decirles que el que se cansa, pierde.

Nosotros buscamos que los procedimientos penales de las personas que ya están privadas de libertad -porque hay muchos que están privados de libertad-, responsables materiales e intelectuales, avancen y que sean sancionadas. Pero ¿qué pasa ahora? Quieren aprobar una ley de amnistía que busca frenar todos estos procedimientos y liberar a todas las personas que ya fueron sentenciadas. Tenemos un caso en 2013, de un muchacho que falleció porque dos estudiantes que estaban protestando le dispararon con una escopeta. Ender Bastardo falleció por el disparo de una escopeta y ya esos dos muchachos fueron sentenciados. Nosotros no queremos que ellos salgan en libertad porque fueron responsables por ese asesinato. Y esa ley busca poner fin a esos procedimientos, amnistiar, perdonar a estas personas, que cometieron todos estos daños. Se trata de una ley que va a legalizar la impunidad, que va a legalizar todos esos delitos que se cometieron en el marco de esos hechos violentos que dejaron ese saldo lamentable. Utilizaron y prepararon a jóvenes para que cometieran esos hechos y ahora dicen que fueron protestas pacíficas. Aquí está el resultado de las personas que fueron afectadas. ¿Qué hubiese pasado si por ese incendio de la casa cuna hubiese muerto algún bebé? ¿Qué iban a decir? ¿Que fueron protestantes pacíficos que estaban protestando? No dicen nada, no muestran nada de lo que realmente estaba ocurriendo.

Por eso es que estamos acá, para que conozcan a las víctimas que no han querido escuchar, que no han querido mostrar, porque si les muestro las imágenes, se van a dar cuenta de que los medios de comunicación escuchan las mentiras que se han encargado de decir. Todos estos medios de comunicación no nos han querido escuchar. Acá están las víctimas tratando de mostrar su verdad, y no reciben el apoyo de los medios de esa persona que se ha encargado de ir por el mundo a decir que los estudiantes fallecieron por el régimen, que fueron cuarenta y tres personas que estaban protestando pacíficamente: personas que -como dije- colocaron guayas, que cargaban armas -en la foto que exhibo podemos ver a los niños saliendo de la casa cuna ayudados por los bomberos-, estudiantes que tenían bazucas, armas largas, y que estaban bien preparados y financiados para cometer esos actos, porque no eran estudiantes pacíficos. En estas imágenes pueden ver parte de los fallecidos que dejaron esas protestas violentas.

Por eso es que les solicitamos que lean la ley, la conozcan, y nos ayuden para que no sea aprobada, porque queremos que todos los responsables sean sancionados -los intelectuales y los materiales-, que paguen por lo

que hicieron. Ellos hablan de reconciliación, pero para construir esa ley no tomaron en cuenta a las víctimas, porque ninguna de las víctimas que están en el Comité de Víctimas de las Guarimbas participó de la construcción de esa ley. Ellos no han reconocido lo que han hecho y no han pedido perdón a las víctimas para que haya una reconciliación.

Gracias.

SEÑOR CARRERO (Óscar).- Les agradecemos la oportunidad que nos brindan y que nos dediquen un rato de su tiempo.

Vengo en nombre del Comité de Víctimas de Las Guarimbas. Soy de San Cristóbal, Estado de Táchira, y víctima directa de aquellos acontecimientos. El Estado de Táchira es fronterizo con Colombia. En el 2014, cuando estos señores llamaron a La Salida, el alcalde era Daniel Ceballos. Destruyeron el Estado de Táchira; hubo muertos; hubo saqueos, CDI, hospitales, mercales, pedevales, ambulancias, camiones de medicinas que quemaron, Contatur -que es una cuestión de turismo-, Ministerio de Ambiente.

El 23 de febrero yo me encontraba manejando un camión del cuerpo de salud, llevando medicinas para los hospitales. Traté de buscar vías alternas ya que no se podía circular por las principales, que estaban obstaculizadas. Quitaban las alcantarillas, tiraban aceite, miguelitos, bombas molotov y las famosas papitas. Las papitas son un artefacto pequeño con el explosivo C4, clavos y canicas partidas que allá llamamos metras.

Buscando vías alternativas, me metí por la Avenida España, donde un grupo de encapuchados interceptaron los camiones. Yo iba de frente. Cuando fui a dar la vuelta, me tiraron miguelitos, me explotaron los cauchos adelante y atrás, y como había aceite, al frenar, el camión volcó. El camión decía que era de uso oficial; me dijeron que tenían que matarme porque era chavista. Yo les gritaba que no, que llevaba medicinas para el pueblo, para blancos, para rojos, para verdes, para todo el mundo y que no me hicieran nada, ni a mí ni al camión. Ellos lanzaron bombas molotov, bombas incendiarias con gasolina y varios objetos contundentes.

Cuando fui a salir por la ventana del camión, luego de volcar, vi que hacia mi cara venía un objeto contundente. Yo puse mi manita y la perdí automáticamente.

(El orador se emociona)

——Estuve cinco días en terapia intensiva, entre la vida y la muerte. Cuando desperté estaba rodeado de mis cuatro hijos varones, que son mi vida, y por el médico que me operó. Me hicieron dos operaciones, ya que el brazo se me desprendió completamente. Estuve seis meses hospitalizado en el Hospital Central. Mis hijos me decían: “Papá, tú eres un luchador, un guerrero”. Cuando el médico me dijo que había perdido mi mano derecha, sentí que me habían quitado la vida.

(El orador se emociona)

——Ahorita no me siento menos que nadie y le doy gracias a Dios por darme otra oportunidad y la posibilidad de estar aquí, diciendo la verdad de lo sucedido en Venezuela: que no fueron cuarenta y tres estudiantes como ellos dicen, sino cuarenta y tres personas que estaban en un lugar equivocado. Yo estaba trabajando, estaba prestando un servicio, llevando medicina para un pueblo que la necesitaba, como muchas otras personas. Otros estaban en sus hogares.

Por esas personas que sufrieron lo mismo que yo, decidí formar un Comité con mis compañeros. Soy vocero por el Estado de Táchira, donde hubo tantos heridos y muertos. Andamos por el mundo diciendo la verdad de los hechos ocurridos en Venezuela, ya que los medios de comunicación nos han tratado de invisibilizar o nos invisibilizan.

Ya vieron cómo los medios abarcan a la señora Lilián Tintori. Vean cómo estamos nosotros, solo con dos medios de comunicación. Ellos se han dado a la tarea de decir que tienen presos políticos, que en Venezuela hay persecución, que en Venezuela hay una dictadura. Esos señores que se hacen llamar presos políticos violaron todos nuestros derechos: a la vida, a la educación, al libre tránsito, a la alimentación.

Lo único que pido es que nos ayuden, porque esa ley de amnistía sería una ley del olvido, un autoperdón -sin que nos hayan pedido perdón a las verdaderas víctimas-, un borrón y cuenta nueva, un pasar la página, un "aquí no pasó nada".

Ahorita, en Venezuela, está ocurriendo lo mismo. En este momento están llamando a una rebelión para el sábado a La Salida 2, como ellos le dicen. En Venezuela, la semana antepasada, en Táchira, quemaron tres unidades, ambulancias, un pedeval. Nosotros no queremos que pase otra vez lo mismo, ni en Venezuela ni en ningún otro lugar del mundo. No queremos que ocurra un desangramiento, que es lo que están buscando; están buscando un desangramiento total, que nosotros no queremos, por nuestros hijos, por nuestra patria. Yo no quiero que Venezuela sufra eso, ni ningún otro país del mundo. Les pido que nos ayuden contra esa ley para que no la permitan. En nombre nuestro, de los venezolanos y de las víctimas, les doy las gracias por escucharnos.

SEÑORA DÍAZ (Tania).- Les agradecemos que nos hayan recibido y que estén dispuestos a escuchar esta versión poco divulgada de lo que ha ocurrido y está ocurriendo en Venezuela.

Quisiera describir en términos generales y objetivos lo que es una operación como La Guarimba, como la bautizamos en Venezuela. No es más que el despliegue de una operación terrorista, con elementos entrenados, financiados, dotados de todos los insumos, para cercar y asediar a la población, enmascarada detrás de una fachada de supuestas manifestaciones estudiantiles.

Soy diputada a la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela, pero el relato que estoy haciendo se basa en las investigaciones policiales que hay en este momento. Entre los detenidos en esas acciones de calle hay elementos paramilitares colombianos, buscados con código rojo de Interpol, que entrenaban a estos muchachos para el despliegue de esas acciones de guerra. Si ven las fotografías y los videos que existen en la web -nosotros dejaremos algunos-, verán que solo la indumentaria con la que estaba cualquiera de estas personas, que se presentaban como estudiantes espontáneos en una manifestación pacífica, los delata. Tenían máscaras antigases, bazucas con implementos nuevos, sacados de paquete. El compañero acaba de decir que utilizaban el explosivo C4 para armar sus supuestos artefactos caseros. Es decir, había elementos entrenados militarmente en los campamentos que se desactivaron y financiados. En la ciudad capital se encontró, además, droga y dinero en efectivo, incluso en moneda extranjera; se encontraron dólares. Se trata de una estrategia orientada a generar una situación de desestabilización, de caos social.

Imaginen cómo sería que estuviéramos aquí, sesionando, y viniera cualquier líder de la oposición y se parara frente nuestro, como hizo Leopoldo López, con una ciudadana que hoy es una diputada electa del partido Voluntad Popular; resultó electa el 6 de diciembre, ya que en Venezuela somos respetuosos de la Constitución y de la democracia. Ella estuvo el día 12 de febrero frente al edificio de la Fiscalía General de la República junto a Leopoldo López. Mandaron destituir a la fiscal, clausurar la Fiscalía y luego las personas que los acompañaban tomaron por asalto la sede de la Fiscalía, destruyendo toda la planta baja con artefactos incendiarios; las personas que estaban trabajando, así como estamos nosotros hoy, tuvieron que resguardarse en los pisos de arriba.

Simultáneamente ocurrieron las primeras muertes, en investigación, por acción de francotiradores. Asesinaron a un líder social de la revolución y a estudiantes de la oposición casi al mismo tiempo.

Lo que queremos decir es que la intención ha sido generar violencia y caos en la población venezolana. Posteriormente, fueron presentadas a nivel internacional como manifestaciones estudiantiles pacíficas reprimidas por el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, cuando se trataba de acciones de asedio a la población civil. Creo que eso es muy importante a la hora de evaluar lo que está ocurriendo. No se trata de una manifestación contra organismos policiales; no se trata de una manifestación que corte una vía. Lo que sucedió fue que, en urbanizaciones privadas de clase media de las principales ciudades del país, y generalmente en municipios donde los alcaldes eran de la oposición, se planificó un cerco a la población, trancando las vías, impidiéndole salir de su casa, ir a su trabajo o regresar, recibir atención médica, que se les recoja la basura y con objetos incendiados permanentemente. Esto sucedió entre febrero y junio. Fueron meses en esa situación.

De las cuarenta y tres personas fallecidas, treinta y cinco murieron por esas acciones violentas; solamente ocho personas fallecieron por el uso desproporcionado de la fuerza pública. Hoy podemos decir que los

funcionarios policiales y militares responsables de esas muertes están en prisión y siendo juzgados. Reitero que las restantes treinta y cinco fueron asesinadas por esos elementos terroristas infiltrados como manifestantes, muchos todavía bajo investigación.

Por ejemplo, el caso de la guaya, del joven trabajador motorizado, Elvis Durán; fue ordenado a través de su cuenta de twitter personal, por parte de un general retirado del Ejército que instruyó cómo hacer esa barbaridad. Escribió: "Pongan una guaya de un poste de luz a otro, de un extremo a otro de la calle, a tal altura; la guaya debe tener tal grosor para que sea efectiva". Elvis murió allí, como otra persona, a causa de esas acciones.

Una ciudadana chilena, la profesora Gisella Rubilar, que vivía en el Estado de Mérida, estaba cansada de que su vida cotidiana fuese alterada sin que nadie le dijera el porqué. Salió con su familia a retirar la barricada que le impedía salir y fue asesinada por acción de estos terroristas infiltrados en esas supuestas manifestaciones.

Entonces, quienes ahorita abogan por una amnistía -que, como ya dijo el compañero Saúl Ortega, está prohibida en la Constitución porque atenta contra los derechos humanos- pasaron por alto la vida de las personas, se organizaron, buscaron financiamiento incluso extranjero, buscaron activistas y terroristas extranjeros para infiltrarlos en el país y desplegaron acciones en contra de ciudadanos civiles inocentes, que son la mayoría de las víctimas.

Doscientos setenta y ocho lesionados eran funcionarios y funcionarias militares y policiales. El presidente Nicolás Maduro acaba de aprobar un plan de derechos humanos para estos años, ante una consulta pública general por todo el país, pero nosotros tenemos una universidad policial y un plan de formación de los organismos policiales y militares, precisamente para que se entrenen en la protección y en la custodia de los derechos humanos.

Entonces, en Venezuela ocurrió algo muy particular. Les vamos a mostrar una fotografía de lo sucedido.

(Así se procede)

——Esta imagen fue muy común. Aquí vemos a un funcionario de la policía militar que está en llamas simplemente porque lo bañaron en gasolina y le prendieron candela.

Una de las compañeras que forma parte del Comité de Víctimas es esposa de un oficial de la Guardia Nacional que salió a socorrer a un subordinado que había sido herido de gravedad y, en ese momento, un francotirador lo asesinó.

Es decir que estamos denunciando aquí el nuevo intento de los sectores antidemocráticos de la oposición política venezolana de reeditar estas acciones, en momentos en los que no tendrían ninguna razón política de ser.

Entonces, nos preguntamos: ¿por qué ayer en el Estado Táchira -donde el compañero perdió la mano- se volvieron a ver estas escenas de violencia si la oposición política ganó las elecciones parlamentarias? Inclusive, el triunfo fue reconocido por el presidente Nicolás Maduro a los tres minutos. Si asumió funciones con plenas garantías y respeto de su condición como parlamentario, nos preguntamos por qué el actual presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela el día de toma de posesión, el 5 de enero, dijo desde el presídium de la soberana Asamblea Nacional que al presidente Nicolás Maduro le quedaban seis meses en el poder. Yo quiero que ustedes imaginen si eso sería posible aquí, en Uruguay, o en cualquier otro lugar del mundo. ¿Cómo puede alguien desde un Poder destituir a una persona que está en otro Poder?

Desde entonces, la oposición política ha anunciado permanentemente fórmulas para salir del presidente Nicolás Maduro ya.

Hace dos días hicieron un anuncio conjunto, que nuevamente es -así lo denunciamos responsablemente- un intento de enmascarar bajo fórmulas supuestamente democráticas y constitucionales, lo que no es más que la reedición de las guarimbas.

Plantean tres salidas. Una de ellas está en la Constitución: el referéndum. Podrían activarlo si tuvieran los votos, las firmas y lograran el apoyo político. El presidente Maduro cumple la mitad del período -es el requisito que establece la Constitución- el próximo mes de abril.

Paralelamente, proponen otra salida: la enmienda constitucional, que es acortar el período presidencial por la vía de una reforma constitucional. Esto también necesita un referéndum popular. Además, sería aplicable para el próximo período presidencial porque, como legisladores, sabemos que ninguna ley es retroactiva.

La tercera salida es la renuncia. Para ello, volvieron a llamar a la calle. Volvieron a decir: "Vamos a la calle para que Nicolás Maduro renuncie ya". Recordemos que en 2002 dijeron: "Vamos a la calle para que Hugo Chávez renuncie ya". Y en 2013 dijeron: "No aceptamos el resultado". En esas hemos estado en Venezuela.

Por la vía de la acción política y mediática de la derecha internacional, Leopoldo López se convirtió en una figura mundial. El día de hoy queremos recordar aquí que ya fue sujeto de un perdón presidencial. En el año 2007, el presidente Hugo Chávez dictó un decreto de perdón para los responsables de los sucesos del 11, 12 y 13 de abril.

Leopoldo López era alcalde del Municipio Chacao, desde donde se promovió mucha acción específica para el golpe. Él promovió un referéndum consultivo, previsto en la Constitución, pero que no es un referéndum revocatorio; esa es otra figura. Previo al golpe de Estado de abril de 2002, Leopoldo López promovió un referéndum consultivo para salir de Chávez ya

Después, vino el golpe militar. Durante el golpe militar, Leopoldo López y Henrique Capriles, alcaldes de Chacao y Baruta respectivamente, fueron personalmente -están las imágenes en un video que les podemos dejar- a detener al ministro del interior del presidente Hugo Chávez. Fueron personalmente por un diputado a la Asamblea Nacional, que hoy es defensor del pueblo en Caracas; estamos hablando de un diputado en funciones.

Luego, el pueblo restituye al comandante Chávez.

El comandante Chávez pide perdón y llama a una mesa de negociación y acuerdo. La oposición y la revolución se sientan a una misma mesa junto al Secretario General de la OEA, César Gaviria.

Nueve meses después, lanzan el segundo golpe. Paralizan Petróleos de Venezuela. Imagínense ustedes que cualquier uruguayo paralice la fuente principal de alimento del pueblo uruguayo. Por la vía del sabotaje paralizaron PDVSA, la quinta empresa petrolera mundial: pusieron tapones a los ductos, sabotearon el sistema informático, asaltaron algunos trabajadores y los quemaron, tal como hicieron ahora en la guarimba. Además, paralizaron el complejo refinador más grande del mundo, que está en Paraguaná.

Leopoldo López, siendo alcalde de Chacao, en su plaza custodiaba a un grupo de militares que se alzaron contra el gobierno. Estuvieron allí meses, haciendo arengas constantes para que se sacara al presidente Chávez de la presidencia.

Allí hubo un suceso que yo cubrí como reportera, pues también soy periodista. Cinco soldados y una muchacha fueron invitados a una fiesta por sus compañeros; los llevaron a un terreno vacío y los ajusticiaron. Esos soldados estaban bajo las órdenes de los alzados militares oficiales que estaban en la plaza Altamira bajo custodia de este alcalde. Si bien él no tiene responsabilidad directa, quiero que políticamente nos ubiquemos en esta situación.

Una de esas muchachas sobrevivió; tenía catorce años. La historia no se las voy a contar ahora; sí digo que esa masacre existió y que esa muchacha fue perseguida por los actores terroristas que estaban en esa plaza. Tenía que protegerla la policía a donde fuera porque la amenazaban; vivía bajo el terror. En ese suceso perdió parte de la visión y de la masa encefálica.

En el año 2007, el presidente dijo: "En aras de que no haya más violencia vamos a hacer este perdón". En el año 2014 nos encontramos de nuevo frente a la misma situación. En el año 2016 estamos a punto de que esto comience otra vez.

Las puertas del diálogo han estado siempre abiertas. Simplemente, se trata de una oposición política que se empeña en no reconocer lo que ha pasado en el país y que se empeña en la toma del poder por vías no constitucionales, no pacíficas y no democráticas.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Aclaro que no integro la Comisión; soy delegado de sector pero entendí imprescindible estar en esta reunión.

Agradecemos la presencia de la delegación. Es muy importante la información que han brindado; son testimonios directos e irrefutables de lo que está pasando en Venezuela.

Somos conscientes de la importancia de lo que está pasando en ese país. Como tenemos algunos años, nos recuerda lo que pasó hace mucho tiempo en Chile: la conspiración contra un gobierno democrático y constitucional

Estamos a sus órdenes, siempre dispuestos a dar batalla por la justicia y la democracia. Ustedes utilizaron una palabra que a nosotros nos pega muy fuerte: impunidad. No se puede admitir la impunidad. Nosotros todavía estamos peleando contra la impunidad de la dictadura. O sea que entendemos el valor de esa batalla.

Nos disculpamos como uruguayos porque tenemos un personaje en la OEA que está jugando un papel lamentable. Pero no representa a la mayoría de nuestro pueblo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos muchísimo su presencia.

En el día de ayer, esta comisión recibió a otra delegación del Parlamento venezolano.

Obviamente, hemos escuchado dos versiones contrapuestas. Con los elementos que tenemos, vamos a hacer nuestra evaluación y a sacar conclusiones. Siempre es buena la confrontación de opiniones; nos permite tener los mejores elementos para juzgar y tomar posición.

Una vez más les agradecemos su presencia. Siempre es muy bueno estar informados. Los datos que ustedes nos han dado son muy valiosos. Sepan que este Parlamento está a las órdenes

Esperamos que cualquier solución que acontezca en Venezuela se alcance por medio de la vía pacífica y del respeto de la democracia y la libertad.

Se levanta la reunión.